

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADOS : 17-444-40-89-001/2022-00141-00

DEMANDANTE : Banco Agrario de Colombia S.A.

DEMANDADO (a) : JESUS ELIVER GONZALEZ CARDMONA
: MILEIDY YOANA RAMOS SALDARRIAGA

FECHA LIQUIDACION : Julio 25 DE 2023

TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA.

FIJADO : VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2023 A LAS 8 A.M.

EMPIEZA TRASLADO : VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2023 A LAS 8 A.M.

VENCE TRASLADO : TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2023 A LAS 6 P.M.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario

Firmado Por:
Olmedo Cardona Arango
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2b9d17339af902a8bd23acb6e0c3df6b778f82924f6ee91c489adc07bba01331
Documento generado en 25/07/2023 10:28:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>